

## Editorial

La Universidad Mayor de San Andrés a través del Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis de la Carrera de Derecho, continúa en su labor de difundir y promover la investigación científica del Derecho, convirtiendo a la Revista Jurídica Derecho en un verdadero medio de debate, interlocución y socialización de la producción académica y científica en el ámbito público, privado, penal e internacional, propiciando el intercambio de conocimiento y experiencias de investigadores nacionales e internacionales.

Es pertinente mencionar, que nuestro objetivo es posicionarnos como un referente en el ámbito académico del derecho, por lo que estamos trabajando bajo los más altos estándares de calidad científica, si ello se logra, habremos cumplido con uno de los aspectos primordiales del Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis que es generar generación y contribuir a la reflexión y análisis del derecho, desde una postura crítica más allá de cualquier consideración política, de acuerdo a las cambiantes condiciones de nuestra realidad.

Tenemos la firme convicción de que el esfuerzo colectivo para producir este ejemplar, estará a la altura de las ediciones anteriores, y sobre todo, constituirá un instrumento de investigación académica, que motivará a la consulta tanto a estudiantes, profesionales y catedráticos, con lo cual se cumpliría el propósito sustancial de este esfuerzo.

La Paz, Junio de 2017

Dra. Karina Medinaceli Díaz, PhD.

**EDITORA REVISTA JURÍDICA DERECHO**